

LA UNION.

Advises from Zanzibar say that the Sultan has officially treated the admiral of the coast line to the German Company, whose flag jointly with the Sultan's, has been hoisted at 14 ports.

UNA IDEA OPORTUNA. El proyecto que nuestro amigo, el diputado por Santiago, ha sometido a la aprobación de la Cámara, teniendo que el valor de los nuevos terrenos fiscales formados por el maldonado de Valparaíso, se destine a la construcción de obras de seguridad que pongan nuestra bahía y nuestra población a cubierto de los peligros y desgracias semejantes a las que acabamos de presenciar, ha encontrado, como era de esperarse, la más entusiasta y favorable acogida.

Por mar y tierra, Valparaíso se encuentra amenazado de enemigos formidables que periódicamente lo visitan para descargar su furia y hacerle sentir todo el peso de su fuerza terrible y misteriosa. En este invierno pararon contra él los elementos se hicieron conque contra él el mar, el cielo, el agua y la tierra misma hacen cada instante. Los diluvios torrenciales han demostrado hasta qué punto nuestra bahía es insegura para los barcos que se refugian en ella y nuestros cauces, insuficientes para contener la masa enorme y el fúrpeta de las aguas torrenciales que bajan de los cerros.

No es fácil calcular la gravedad de las pérdidas que hemos sufrido solamente a consecuencia del último temporal. A mas de la pérdida de las vidas que son inapreciables y de las mercaderías naufragadas cuyo valor es fácil averiguar a punto fijo, ha habido otros perjuicios que vienen a producir su efecto inmediato en el comercio extranjero que afectan gravemente a nuestro comercio nacional. Las noticias que se han transmitido a los principales puertos de Europa, dando cuenta de los naufragios que han sufrido en este puerto, producen un efecto indefectiblemente contrario a la prosperidad que por la inseguridad de nuestras condiciones marítimas. Desde luego, las compañías de seguros podrían aprovecharse de esta circunstancia para alzar sus primas y producir de este modo graves perturbaciones en el mercado cuyo primer efecto sería el alza correlativa en muchos de los principales artículos que se internan para el consumo.

TELEGRAMA AMERICANO.

Santiago, 18 de agosto de 1888. Hubo hoy a las cuatro tres cuartos de tarde un amanecer de incendio en la casa número 40, en la calle de Valparaíso, que pertenecía a don Juan de Alameda, de propiedad de don Luis Covarrubias y habitada por doña Rosalva Luco de Orrego. El fuego fué sofocado por los bomberos que acudieron al llamado y no ocasionó más que un daño insignificante al cañón de la chimenea.

EL CORRESPONSAL.

REVISTA DE LA PRENSA. EL DEBER DEL GOBIERNO. (Editorial de El Independiente.) Al día siguiente de la terrible catástrofe que ha tenido lugar en Valparaíso y que tantas víctimas ha producido, el deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males.

El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males. El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males.

El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males. El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males.

El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males. El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males.

El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males. El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males.

El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males. El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males.

El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males. El deber del gobierno es, como es natural, la opinión pública, ha debido comenzar a punto de investigación, buscando entre aquellos a los que ha tocado el deber de velar por la personal y la seguridad de sus vidas y propiedades, el verdadero culpable de tan malos males.

En la junta de mayores contribuyentes y algunas calificaciones más en las urnas electorales. Pues bien, el gobierno que nos ha impuesto este formidable tributo de cada uno de los contribuyentes, no ha querido un trunque de tener aquí unas elecciones más abundantes en su favor, se encuentra hoy en el deber de darnos alguna compensación por el sacrificio que nos ha impuesto.

La limpia accidental de la ciudad no es todo. Aún el indescriptible episodio del tranque de Mena, Valparaíso se habría beneficiado este invierno como una ciudad habitable. Para ello se encargaron de hacer parcelmente todos los años la obra de esterminio que don Nicolás Mena y el señor Toro Herrera se encargaron de hacer por junto cada año.

SEMANAS EN VALPARAISO. SUMARIO.—El año de los tres.—Catástrofe de Mena.—No ha circunstancias atenuantes.—Inseguridad de la construcción del tranque.—Por qué se tardó tanto en hacer.—Trabajos de beneficencia.—Una indicación de beneficencia pública.—Una obra de beneficencia pública.—18 DE AGOSTO DE 1888.

Ya siendo cierta, a lo menos por lo que a nosotros toca, la supersticiosa profecía que anunciaba que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto.

El año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto.

El año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto.

El año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto.

El año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto.

El año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto.

El año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto.

El año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto.

El año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto.

El año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto. Lo primero que se nos ocurrió, cuando nos acordamos de la profecía, fue el pensar que el año de 1888, el año de los tres, había de ser funesto.

Botica drogueria DEL VINO DE LA VIDA

249 CALLE DE LA VICTORIA, 249. Pomada del Subdano. Infalible para hemorroides (morranas). Untura para sudaciones. Única segura en sus efectos.

Botica Sucursal BOTICA CONDELL. Servicio especial en recetas de farmacia. Vendas, sondas, aparatos de todas clases y gran surtido de botica y farmacia.

A Celedonio Diaz de la Vega. Inventor e importador de mayor y menor para la vida. El agua de la vida, el agua de la vida, el agua de la vida.

Próximo regreso.—Por carta particular de don Ignacio Domeyko a una persona de este puerto, sabemos que el ilustre sabio llegará en un muy poco tiempo mas de Valparaíso para esta fausta noticia.

El reverso de la medalla.—En cambio de los servicios que el Sr. Domeyko ha prestado a la patria, y en recompensa de su arduo y verdaderamente glorioso trabajo que podrá borrar la impresión de la que ya hemos apuntado.

El cura de O'Higgins, en la que desde días anteriores ha sido restablecido el tráfico por las calles inundadas el sábado pasado.

Los trabajos de ayer.—Nada ha podido hacer el desastrosísimo temporal que trabajan las personas a quienes está encomendada la dirección de la pesada tarea de extraer el lodo, el barro y los escombros de las calles inundadas el sábado pasado.

El señor Sánchez declara que el día anterior se reunió la comisión investigadora de la catástrofe de Valparaíso para su cometido.

La comisión del segundo distrito presenta una lista de personas inundadas con las pérdidas calculadas de cada una.

El señor Díaz propone que se susque una comisión para que se haga cargo de la contabilidad de fondos y del índice de las personas socorridas, con un honorario de cincuenta pesos mensuales, único modo de evitar el cobro de errores o repeticiones en los auxilios.

El señor Díaz propone que se susque una comisión para que se haga cargo de la contabilidad de fondos y del índice de las personas socorridas, con un honorario de cincuenta pesos mensuales, único modo de evitar el cobro de errores o repeticiones en los auxilios.

El señor Díaz propone que se susque una comisión para que se haga cargo de la contabilidad de fondos y del índice de las personas socorridas, con un honorario de cincuenta pesos mensuales, único modo de evitar el cobro de errores o repeticiones en los auxilios.

El señor Díaz propone que se susque una comisión para que se haga cargo de la contabilidad de fondos y del índice de las personas socorridas, con un honorario de cincuenta pesos mensuales, único modo de evitar el cobro de errores o repeticiones en los auxilios.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Una víctima de la catástrofe.—Ayer en la mañana fué encontrado en la sástería del infortunado caballero don Juan F. Piccoli, mientras se extraía el lodo y los escombros del cadáver de una niña de dos años de edad, que resultó ser de una hija de don Nicolás Torres, llamada Humilde del Socorro. La criatura estaba muerta, pero su madre, por haberse sorprendido al verla muerta, se arrojó al arrasar la casa ocupada por la familia Torres.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.

Los señores coronel don José Ramón Viduara y don Federico Manríquez han remitido a la Intendencia la suma de setecientos quince pesos que como miembros de la 2.ª Comisión Coleccionadora Oficial corresponden al barrio situado entre las calles de Oliva y Foyá, han recojido; y además cinco libras, donación del comisionado señor Viduara; y en diversas mercederías a que hacen referencias las actas del congreso en las que se acordó en la casa Falcón Hermanos y el señor coronel Viduara.